

203

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 3

CONTRATO NÚMERO: 1.230-17.13-0423-2024 **FECHA:** 23 DE ENERO DE 2024.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA

CONTRATISTA: SANDRO LLANOS BECERRA

VALOR: VEINTI OCHO MILLONES PESOS MCTE (28.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005141.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 5600060577. RUBRO PRESUPUESTAL: 1-21000 / 1114 / 2320202008 / 3650502020030000 / PI36-101780/1/4/01/13: Realizar asistencia técnica territorial a los responsables de cultura, creadores y gestores culturales.

PLAZO: 30 ABRIL de 2024.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ANDREA TORO TRULLO.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos ANDREA TORO TRULLO identificada con cédula de ciudadanía No 67.011.185., actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, SANDRO LLANOS BECERRA portador de la cédula de ciudadanía No 16.784.444, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalación de LA SECRETARIA DE CULTURA-con el objetivo de acordar el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 3

203

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del contratista los cuales se determinaron en:

- 1 Apoyar la causación de las transferencias a los institutos financiados por la estampillas pro cultura y pro Univalle.
- 2 Realizar los documentos respectivos por concepto del recaudo que corresponde a la institucionalidad de Cultura de la Gobernación del Valle y sus entes descentralizados, conforme a la distribución legal vigente
- 3 Realizar los informes respectivos de presupuesto o contables de los proyectos y programas en los formatos y aplicativos requeridos por las diferentes entidades.
- 4 Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la secretaria de Cultura.
- 5 Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG.
- 6 Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con las actividades contratadas.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 28.000.000
Valor Ejecutado:	\$ 28.000.000
Valor No Ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	\$ 100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 28.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 3

Pagos parciales	\$ 28.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 28.0000.000
Saldo a favor de El Contratista	\$ 0
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de CALI, a los 30 días del mes de abril de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde):


ANDREA TORO TRULLO

SUPERVISOR


SANDRO LLANOS BECERRA

CONTRATISTA